

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Nº 2217 - Año 97º

REPUBLICA DE ESPAÑA  
Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE PROFESORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE ALUMNOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE MAESTROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE ALFABETIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE FORTALECIMIENTO FÍSICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN DEPORTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN CIENTÍFICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDUSTRIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN COMERCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN LEGAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN POLICIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MILITAR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MARÍTIMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN AERONÁUTICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPACIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INTERPLANETARIA

REPUBLICA DE ESPAÑA  
Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE PROFESORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE ALUMNOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE MAESTROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE ALFABETIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE FORTALECIMIENTO FÍSICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN DEPORTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN CIENTÍFICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDUSTRIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN COMERCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN LEGAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN POLICIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MILITAR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MARÍTIMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN AERONÁUTICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPACIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INTERPLANETARIA

## LA ACTUALIDAD

### Paseos escolares

Regresó ya la colonia escolar que viajó en el puerto de Andraitx, y la llegada de aquellos niños en cuyos semblantes imprimió su benéfica huella la vida campestre, nos brinda ocasión propicia para decir algo referente a la juventud escolar, tema siempre simpático, preocupación constante de cuantos han adquirido el convencimiento, no difícil, de que fructífero y provechoso es todo aquello que signifique labor en pro de la niñez, en el perfeccionamiento de los procedimientos de enseñanza.

Patente está que a esta se le abren hoy nuevos horizontes en consonancia con las modernas orientaciones pedagógicas y que, apartándose de los rutinarios sistemas de enseñanza, procurase hincarse en la instrucción con la expansión del espíritu, haciendo amable y grato el estudio a los pequeños a fin de que lejos de significar para ellos onerosa carga represente más bien apetecido medio de formación en provecho propio y de la sociedad.

Mucho se ha hecho ya en este sentido por distinguidos pedagogos que han consagrado sus afanes y sus estudios en provecho de la clase escolar y de cada día aparecen algo nuevo en el vastísimo campo de la enseñanza.

Próximamente, y viniendo a confirmar lo que decíamos, va a reunirse en Madrid un Congreso de Educación popular, y uno de los puntos a dilucidar y discutir es el de la eficacia de los paseos escolares, como medio educativo.

Se trata de que la educación escolar de los niños no se limite a la recibida en el cerrado recinto de las aulas ni a lo aprendido en los libros de texto, sino que por el contrario se complemente en pleno campo, en el paseo por las calles, con la visita a la fábrica y al taller, aprendiendo de esta manera lo que podríamos decir *após natura*, observando, por ejemplo, los diversos sistemas de cultivo, gozando del sublime espectáculo de la naturaleza verdadera fuente de inspiración, aprendiendo de visu lo que es una máquina y su funcionamiento, lección, aunque breve, más productiva que unas horas de estudio en los libros allá en los bancos de la clase, en un ambiente completamente distinto al de la casa estudiada; haciéndose cargo de los progresos de la industria y del Comercio, que tienen su más elocuente manifestación en los escaparates de las tiendas.

Y si se tiene además en cuenta que este nuevo método de enseñanza reúne la muy apreciable circunstancia de servir a la vez de alimento para la inteligencia y de tónico para el cuerpo, se comprenderá su positiva importancia y la conveniencia de dedicar preferente atención a su estudio, para que su aplicación sea un hecho.

deker. Y bien es verdad que este país merece versos.

Los viajes no tienen aquí importancia. Bélgica no es un territorio extenso, una nación en que las agrupaciones humanas vivan entre sí a distancia. Hace por el contrario el efecto de una inmensa ciudad cuyos barrios estuvieron unidos por múltiples vías férreas; trenes en vez de tranvías. El tren se toma aquí a todas horas, todos los días, fácilmente, sin preparativos ni equipaje. Un abono por cinco días en segunda cuesta 20 francos, y con él hay bastante para recorrer todo el país. Los bloks os llevan en 25 minutos a Amberes, en hora y media a Bruselas; un día es suficiente para pasear los valles de la *Meuse* y de la *Lesse*, y pasando por Namur y Dinand visitar las grutas ó cuevas de Han, regresando a dormir a Bruselas, para ir el día siguiente a Lieja y Spa. Los campos son jardines, grandes modelos ó coquetones prados. Por todas partes vas flores. No recibis jamás la impresión del despoblado ni sentis la fatiga de las grandes distancias. Las mansas y robustas vacas no levantan la cabeza al paso de la locomotora, tan nechas están al ir y venir de los rápidos que vuelan en todo sentido. Es un movimiento constante pero ordenado y tranquilo, flammico, sin el frenesí de las grandes urbes, intenso pero sumiso a la inteligencia al método y a la voluntad.

Hace ocho días hubo en Amberes grandes fiestas del castenarivo de Henri Conscience. Los reyes de Bélgica estuvieron allí. Jamás he presenciado mayor aglomeración. Bastó decir que tuve que aguardar cinco horas para tomar tren de regreso a Bruselas, y salía una cada cuarto de hora. El orden no se alteró.

Es Amberes una ciudad magnífica, trabajadora, llena de movimiento y riqueza; la ciudad de Rubens. Allí están sus obras maestras, en la grandiosa catedral, en el Museo de Bellas Artes. El puerto es enorme; hay que verlo en día de trabajo. Laborioso aparente de docks, bosque inmenso de pines y chimeneas.

Bruselas no. Cosmopolita pero cortés y señorial. Como sus habitantes viste bien. Es europea. Limpia, nueva, lujosa, su carácter se transforma al ensancharse y unirse con los *faubourgs* por medio de espaciales avenidas y bulevares. Un detalle que la hace adorable: sus parques, grandes, limpidos, iluminados, frondosos. Pero la ciudad está en la Gran Plaza, una plaza de oro y pedrea, con su soberbio hotel de ville, las casas de las corporaciones expresión elegante de la fuerza que tiene aquí la vida colectiva; casas adornadas con cierto dssao de ostentación, como los burgueses enriquecidos horralmente. Esta Gran Plaza, con su mercado de flores y palomas mensajeras, siempre animada y alegre, llena de pueblo, de esa buenzazo pueblo flamenco que trabaja, ríe y beba cerveza, gloton y campechano, como lo pintó el gran Jordana, contrasta con la Bruselas novísima del barrio *Leopold* y la *Avenida Luis*. Pero ambas conviven en bello contraste. Es la Gran Plaza una especie de portada de lujo con que Bruselas adorna el libro de su historia, historia terrible que nos toca de cerca. Pero en fin... los agravios desaparecieron. La primera vez que me asomé para verla, era una noche de luna. Los transeuntes eran pocos. Había algo de solame, algo trágico en aquella grandiosa plaza, dominada por la torre esbelta del *Hotel de Ville*. Y fue allí, allí mismo donde el duque de Alba...

R. BALLESTER

Bruxelles 22 Agosto 1933

El periódico, ese palanca, como decimos por acá, es utilizado por los japoneses como el más hábil europeo; pues ellos hacen que nosotros: le dan poesía.

El amor declarado por el periódico, no crea usted, bellísima lectora, que es como esas solennes cursiladas de por acá, en que se agotan todas las iniciales, como por ejemplo:

J. M.—Te adoro siempre.—Tuyo, R. G.  
L. N.—Mi vida pende de tí. Si lo sabe L. C., que rabie.  
Sal mañana.—A. F.  
Y así más que los tiernos amantes, parece que aquí se hablen las prendas de vestir, ó el mantel, ó la petaca...

En el Japón nada de eso. Las señoritas anuncian su amor con toda la efusión de su alma.

Y este ejemplo, que traducimos al pie de la letra de la «Gaceta de la tarde», de Tokio es la mejor prueba. Dice así:

«Yo soy una muchacha muy bonita. Mis cabellos ondulados como las nubes del firmamento. Mi cutis tiene toda la palidez de la flor de arroz y la suavidad de la camelia azul. Mi silueta es movable como las ramas de un sauce...»

Mis ojos negros parecen el creciente de la luna. Poso fortuna bastante para hacer feliz a un esposo, enlazadas nuestras manos y contemplando en éxtasis la Naturaleza nocturna y día.

¡Quiera Dios que estas líneas sean leídas por un hombre joven, inteligente y de buena educación!

¡Yo quiero unirme a él primero, y luego reposar con el eternamente en una tumba de mármol de color de rosa!

ARCA

### DECLARACIONES DE CANALEJAS

### El Gobierno y las huelgas

La primera parte carece de importancia, pues es un proemio. Por ello nos abstemos de transcribirlo.

He aquí algunos párrafos del resto del artículo, ó sea, lo interesante.

«Con daño inmenso para los obreros y el partido socialista, Pablo Iglesias ha levantado la bandera de la revolución política.

En el manifiesto de 20 de septiembre de 1909, el comité nacional del partido socialista su inteligencia con todas las fuerzas democráticas que se propusieron conseguir el restablecimiento de las garantías constitucionales y la caída del gobierno conservador. Conseguidos los dos objetivos —firmaban— los socialistas volverán a ocupar su posición enfrente de los republicanos.

Sin embargo, poco después la alianza se hacía manifiesta y a la caída del gobierno conservador se añadía el derribo por todos conceptos las actuales instancias.

Los discursos del señor Iglesias en las Cortes se distinguen por su todo amador y en la sesión de 1911, no sólo ratificaba el propósito de derribo el régimen por todos los medios sino que justificaba el atentado personal.

Para los socialistas, especialmente para Iglesias, el sistema de reclutamiento con la reducción a metálico era una vergüenza. Levamos un proyecto a las Cortes, estableciendo el servicio militar obligatorio; la prensa socialista, dijo que era poco democrático; pero Iglesias no se levantó a hablar en el parlamento para mejorarlo.

Se abordó el problema de la supresión del impuesto de consumos, calificado de odioso por todos, y los socialistas en su prensa y en los mítines dijeron que ello obedecía a manejos de político de bajos vuelos.

El gobierno ha respondido a los ataques de los jefes y a los compromisos con traidores con la opinión, é hizo cuanto prometió, aprobando leyes sociales como el señalamiento de la jornada mínima de los mineros, en lo cual se adelantó a las demás naciones de Europa; el contrato de aprendizaje para mejorar la triste condición del niño obrero, víctima de la explotación y del abandono; ley de casas baratas obreras para dar aire y luz a las familias modestas; prohibición del trabajo nocturno de la mujer, venciendo grandes resistencias por parte de los industriales catalanes para cumplir los acuerdos de la conferencia de Borj; ley de la silla encaminada a la misma finalidad de protección a la obrera; reforma de la ley de tribunales industriales, haciéndola eficaz y facilitando mediante el pago de dietas la intervención del obrero alejado de tales organismos; tales son las leyes votadas, y el gobierno espera llegar pronto a la aprobación de las trascendentales de contrato del trabajo, código minero y reforma de la ley de accidentes del trabajo.

El gobierno ha prestado su concurso, constantemente, a la obra del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión, amparando las grandes instituciones del seguro moderno é interviniendo de activamente por la inspección del trabajo y la inspección minera, en la vida industrial, con tal fortuna que las estadísticas de 1911 registran en las minas 81 obreros muertos menos que en 1910. En el proyecto de ley de asociaciones se consagra el derecho de las asociaciones profesionales de celebrar contratos colectivos de trabajo.

El gobierno ha intervenido eficazmente en la solución de los conflictos sociales: lo acredita el número de huelgas en estos tres años, por las gestiones de las autoridades. De las huelgas solucionadas en 1910 y 1911, más de la mitad concluyeron por la mediación de las autoridades ó Junts locales, y patronos y periódicos conservadores reprocharon amargamente al señor Canalejas su actitud favorable a los obreros.

En abril de este año, el Sindicato minero

presentó a los dueños de minas peticiones basadas en el aumento del 15 por 100 de los salarios actuales; los patronos sólo aceptaban el 5 por 100, pero con la intervención activa y eficaz del jefe del gobierno, los patronos concedieron el 10 por 100.

El mismo Pablo Iglesias ha tenido que reconocer las mejoras concedidas a los obreros mercaderes, en primer término, a la política intervencionista del gobierno, lo cual no le impide censurar a éste acremamente.

Ya hemos visto que Pablo Iglesias decía en octubre, en el Congreso, que irían a la huelga general revolucionaria cuando algún acontecimiento importante lo requiriera, y muchas sociedades obreras, itabajas por elementos árratas y socialistas, intentaron realizarla en Barcelona en 1910 fracasando con estrépito. Fue entonces, cuando periódicos republicanos de Madrid y Barcelona, de diversos matices, dijeron que con tal conducta se iba sólo a la muerte, al descrédito de las organizaciones obreras; pero no cejaron en el propósito de declarar la huelga general. A este fin obedeció el Congreso de Barcelona de 1911, donde aparecieron unidos socialistas y anarquistas predicando la huelga general, y el que Barrios dijera a *L'Humanité* de París que las sociedades obreras se organizarán para nuevas contiendas con la nueva agitación ferroviaria.

Cuando la huelga de septiembre fracasó, empezó la campaña de agitación en favor de los presos de Cullera. Republicanos y socialistas se acogieron al tópico de los tormentos sufridos en primer término por *La Guerra Social* y *L'Humanité*, de París, con conceptos injuriosos para nuestro ejército; se constituyó un comité en París a favor de los obreros perseguidos por la inquisición española; los socialistas inclinan una suscripción para las víctimas de las crueldades canalejistas; la Unión general de trabajadores se adhirió a la campaña, y Pablo Iglesias sostiene, olvidando que Hervé y otros muchos se encuentran en Francia en la cárcel que únicamente en España se castigan los delitos políticos.

El gobierno indulta a los reos de Cullera, pone en libertad a casi todos los trabajadores presos en las cárceles, levanta la suspensión de gran número de asociaciones, legaliza la situación de otras, y a eso se responde en 31 de enero con un manifiesto retirando los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, y manteniéndolo después esa retirada, á pesar de consejos del señor Azcárate.

El reclamo huelga de los ferrocarriles andaluces por la organización del Monte puso de relieve la disposición del gobierno, siempre favorable a la clase trabajadora cuando se trata de sus intereses legítimos, y el señor Villanueva, tras una labor afortunada é inviduable, dictó una real orden declarando disueta y en liquidación la Caja de Pensiones Vitícolas creada por la Compañía.

En Huelva, cuando la huelga de ferroviarios de 1903, el gobierno presentó una ley en que se aprobó el criterio expuesto por el ministro de Justicia, Llorens, de que un servicio indispensable no podía interrumpir la sociedad moderna no podía interrumpir se, y que la ruptura del contrato era un delito, puesto que afecta, más que a los patronos, a la comunidad entera. La huelga ferroviaria de Italia, condenada por los diputados republicanos y algunos socialistas, motivó la promulgación de la ley de 1908 que asimila a los agentes de servicios públicos a los funcionarios y se les prohíbe la huelga. En Suiza, desde 1907, se castiga a las obreras que abandonan su servicio de interés público. El Canadá estableció en 1907 el arbitraje obligatorio para esas huelgas, con lo cual se resolvieron los conflictos de 1908 y 1910 que afectaban a «The Canadian Pacific», y a «The Great».

Cuando en Francia se produjo la huelga de 1910, Briand adoptó energéticas medidas; se llamó a los reservistas á filas, por ser ferrocarriles muchos reservistas, convirtiéndolos con los severos castigos de la disciplina militar. Se presentó un proyecto de ley en que se declaraba delito la huelga en los servicios públicos, y en el Senado, el actual ministro Millevand, presentó un «Rapport» en diciembre del año pasado, 1911, en que afirma con Briand que la interrupción de los servicios públicos es ilegal, cuando los obreros pueden luchar legalmente por el triunfo de sus aspiraciones.

De cuando en cuando aparecen en la prensa española escritos que corresponden a los extranjeros, oportunos ó veraces, anunciando la próxima revolución española. Entónces como los comunistas ganar clientela, no protestan; pero cuando aparecen tales rumores correspondientes de períodos de carácter conservador ó liberal, los acusan de mandaderos ó bucos para tomar en serio tales tonterías.

Basta recordar que en esa agitación surge la huelga de Bilbao, después de con castones hechas por los patronos ferroviarios, á pesar del mal estado de la industria; que se concentran en dicha capital los sindicalistas revolucionarios, que realizan múltiples actos de sabotaje, insultan a la fuerza pública y prohíben el libre paso a aquellos que no llevan una especie de salvoconducto del comité; que en Asturias, después de terminarse la huelga minera gracias á la intervención de los prestigiosos diputados como los señores Pedregal, Alas Pumarín y San Miguel, se reproduce en Gijón y en toda su cuenca minera con carácter político, y en Valencia y en Zaragoza estallan los conflictos con inusitada violencia, sin ninguna reivindicación económica pendiente; que se descubre en el complot de Barcelona, y que la Unión general de trabajadores en inteligencia con la Federación general del Trabajo, tratan de paralizar toda la vida de la nación para que esta no pudiera cumplir en Africa sus grandes deberes militares. Muchas sociedades obreras no se recrearon, además de decir en mítines y manifestaciones públicas, que las movía principalmente el deseo de proteger contra la campaña del Rif.

En todos los Estados, la actitud de los

gobiernos ante las perturbaciones del orden público, ha sido la misma. En Francia M. Monis hizo lo que anteriormente habían realizado en otras huelgas Clemenceau, Combes, Rouvier y Briand: movilizar el ejército para imponerse por la fuerza; en Inglaterra se proclamó la ley marcial en varias poblaciones, hubo 19 muertos y 437 heridos y un hombre tan radical como Lloyd George justificó la conducta del gobierno y la necesidad de haber movilitado 50.000 hombres para oponerse a los huelguistas en un discurso que debían leer ciertos senadores.

El gobierno del señor Canalejas lamenta haber tenido que encarcelar obreros para imponer el orden, pero ¿que otra cosa hicieran, hace pocos años, los radicales socialistas que gobernaban en el cantón de Ginebra, cuando la huelga de los tranvías? ¿Y qué ha hecho recientemente la República portuguesa, por la cual tantas simpatías han manifestado los revolucionarios españoles?

El Estado patrono, debe ser el espejo en que se miran los demás. En España, en los últimos años, antes con los conservadores, después con los liberales, no abandonó oficio tan nobilísimo.

Acordado primero la ley del señor Urdaz, sobre la jornada de ocho horas; después la ley propuesta por el señor Ferrán para retirar á los obreros de los arsenales; ahora el proyecto del general Luque en favor de los obreros de Guerra; aumentando unos y otros la subvención, cada vez más creciente, al Instituto de Reformas Sociales, que con tanto altruismo dirige el señor Dato.—Aun hay mucho que hacer, y el gobierno liberal lo hará seguramente, basándose en estudios del actual ministro de Hacienda, por lo que respecta á los obreros y empleados en las fabricas de tabacos y minas de Almadén.

No, no es verdad que desde las últimas elecciones el vértigo y se deje de mirar al futuro; la clase proletaria, los obreros especialmente, han tenido y tendrán de su parte todas las simpatías y en su favor toda la protección posible de la administración pública; no, no es verdad que en los últimos tiempos, el partido liberal se haya desentendido de nobles empeños que le están asignados por sus convicciones; todos los ministros de la Gobernación de esta etapa, á partir del conde de Sagasta cuyas iniciativas nunca serán olvidadas, han ejercido intervenciones conciliadoras de tal alcance y con tan minuciosidad y frecuencia que serían tachadas de excesivas, nunca como deficientes, y en leyes transitorias, marchando al señor Cobín por el camino del impuesto progresivo y de la exención de coimas, y el señor Rodríguez con la ley de los consumos, eximiendo del impuesto á los obreros, han dado un mentís á ciertas afirmaciones gratuitas; no, no es verdad que en España se atenga á otros métodos el empleo de la fuerza, pues bien puede decirse que en parte alguna se resolvieron con menores daños huelgas de muchos miles de obreros en circunstancias difíciles. Lo que excomulgamos gobernantes, conservadores y liberales, y los elementos neutros, es la perverberación inquisitorial que se aspira á producir, buscando cada día, en dilatado sitio, un conflicto y un enojo.

Y a esto no se llama revolución porque no levanta barricadas, ni organiza fuerzas con carácter militar, pero es quizás peor que un movimiento revolucionario que se sofoca y pasa, ó si se quiere llegar á absurdas hipótesis, prevale y germina; es más indigna y más digna la censura en la labor sigilosa que ataja el capital, sofoca las iniciativas y depuera la industria, pues es preferible luchar con una ofensa moderada, de la que se convalece y cura ó se agrava y mata, que con una serie de reconocidas infamaciones que sin producir almas, minan el organismo y lo empobrecen y destruyen indolentemente.

### LOS ESCANDALOS DE NUEVA YORK

### La Policía intenta envenenar al fiscal

NUEVA YORK. Es tal la hostilidad del público contra la Policía, que la vida de los agentes se está haciendo imposible.

Con cualquier pretexto les insultan y les persiguen.

Nadie los hace caso, y cuando intentan hacerse obedecer de alguno, los transeuntes les atazan á palos y puñetazos y les dan terribles palizas.

Se da el caso de que si sabe un agente á la plataforma de un tranvía, todos los viajeros se bajan.

Constantemente los policías oyen decir cuando van por las calles:

—¡Allí va ese bandido! ¡Allí va ese canchales!

Y tienen que callarse para evitarse mayores males.

En pocos días, más de cien agentes han entregado sus dimisiones al jefe de Policía, Waldo.

Dicen que no quieren seguir perteneciendo á un Cuerpo tan desprestigado.

Uno de los dimisionarios se ha suicidado.

Antes de hacerlo envió una carta á los periódicos en que decía, entre otras cosas, las siguientes:

«Me mató porque siento horror y asco de mí mismo.

Cuando considero que durante años he vestido el uniforme de policía neoyorquino, el labor asoma á mis mejillas.

He dilatado; pero esto no es bastante. Yo fui siempre honrado. Mis padres lo fueron. Mis hermanos lo son.

Sólo mi sangre pudo lavar la mancha que arrojé sobre mí apellidando en el Cuerpo policíaco.

Por eso me mataré. Cuando publiquen esta carta, será cadáver.»

Los policías, que procuran á todo trance que la verdad no se abra camino en este asunto, han intentado envenenar al fiscal del distrito, Carlos S. Whitman y al «detective» privado, Burns.

Como se sabe, á ambos se debe el descubrimiento de los horrores, que, al ser

conocidos, han hecho de la Policía neoyorquina objeto de la execración pública.

Para intimidarles, les mandaron, durante varios días, docenas de anónimos amenazadores de muerte.

Como no hacían caso, recurrieron á malos más eficaces.

Anteayer, Whitman recibió por correo un paquetito de bombones de chocolate. Acompañaba al envío una carta muy cariñosa de un amigo suyo.

En ella, éste le felicitaba por su campaña justiciera, y lo anunciaba el regalo, «pe queña prueba de afecto».

Whitman escamoteó y envió al Laboratorio Municipal los bombones.

Y supo que eran una mezcla de chocolate y estricnina.

En cuanto al amigo, jamás había enviado regalo alguno á Whitman.

Habían falsificado su letra.

El «detective» Burns ha escapado por. Estando en Denver (Colorado) ha sido investigaciones relacionadas con la muerte de Rosenthal, hospedóse en su hotel.

Como medida de precaución, comió siempre en mesa redonda.

Pero un día que lo hizo en su cuarto y probó vinos dulces, vióse acometido de terribles dolores de entrañas.

Los dulces estaban envenenados.

Parece que no morirá, pero está aún muy grave.

### PALMA

Por la policía fué ayer detenido un individuo sobre quien recaen sospechas de que puede ser el autor de algunas materias cometidas en esta ciudad.

Don Rafael Vallespir vecino de Costix, ha presentado en este Gobierno civil para su aprobación, dos ejemplares del Reglamento por el que se ha de regir la nueva Sociedad *La Instructiva* establecida en dicho pueblo.

Ayer por la mañana ocurrió una reyeca entre dos individuos en la calle de Sureda, llegando á las manos.

La guardia municipal puso fin á la contienda citando á ambos contendientes para comparecer ante sus jefes.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Sines y Calviá se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los respectivos presupuestos municipales para el año 1933.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, teniendo en cuenta las exigencias de salud pública y necesidades del comercio y navegación se ha dispuesto la creación de una Inspección local sanitaria en el puerto de Sóller.

Por la Banderita del puerto de Palma han sido denunciados al Alcalde de la misma, varios vecinos por apacenciar sus ganados en propiedad ajena.

Vemos que anteayer uno de los caballos del carruaje en que iba el capitán general señor Molina sufrió un fuerte ataque que le causó la muerte instantánea.

Nos comunica don Jaime M. Granada que el vapor *P. de Salsuegui* llegó el lunes 26 á Montevideo y el día 27 á Buenos Aires.

Tan numerosas son las instancias que á diario se reciben en el ministerio de Instrucción pública pidiendo reconocimiento ó declaración de derechos para concurrir plazas de profesores de las Escuelas Industriales y de las Artes y Oficios, suscritas en su mayor parte por individuos que carecen en absoluto de algunas de las condiciones que exigen á disposiciones vigentes para tomar parte en tales concursos, que el señor Alba se ha visto obligado á dictar una real orden, que en breves aparecerá en la «Gaceta», disponiendo que no se dé curso por los directores de estos centros de enseñanza, ni por el Negociado correspondiente del ministerio, á las instancias en que se pida reconocimiento ó declaración de derechos para poder concurrir plazas de profesores de dichas Escuelas.

Los que se crean con derecho á acudir á estos concursos podrán hacerlo cuando se anuncien, y entonces deberá resolverse sobre la aptitud legal de cada uno para tomar parte en ellos.

Por incomparecencia del procesado tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Laja contra Ramón Oliver acusado del delito de atentado.

En su vista se hará un nuevo señalamiento.

### Caida de un albañil

Ayer por la mañana ocurrió la siguiente desgracia en Palma:

Estaba el oficial albañil Andrés Foster, de 32 años trabajando sobre un andamio, y en un falso movimiento perdió el equilibrio cayendo de una altura de unos cuarenta palmos.

## COLABORACION

### Desde Bruselas

En pleno Otoño

Para un mallorquín que ha pasado todos los veranos de su vida á la sombra de una biguerra ó de los pinos de la isla, resulta muy nuevo andar todo el mes de Agosto con gabán y paraguas, sin ver jamás el sol como no sea media hora al atardecer... y gracias. Así ocurre en Bélgica este año. Si exceptuamos la semana subsiguiente á las fiestas del 14 Julio, el verano no ha pasado por aquí. A partir de S. Jaime raro ha sido el día sin lluvias ó viento. En Ostende muchos hoteles han tenido que cerrar. Spa carece de animación. Los periódicos no cesan de proplar que hace bueno en la playa. Reclames. La gente no hace caso porque, efectivamente, hace frío. Mai veraneo para la gente de la capital que, naturalmente, sale porque así lo exige el buen tono; y Bruselas se queda sin la gente chic, pero en cambio está ahora atiborrada de extranjeros. No se ve otra cosa. En la calle, en los museos, en las iglesias, nubes de *bidands* con el Bie-

## Lecturas y Comentarios

Un tren de 2.300 metros. Las declaraciones de amor en Tokio.

Curiosa noticia es la que transmiten al «Standard» desde Penillvania, dándole cuenta de que el tren más largo del mundo se ha formado en los Coeks de Perth Amboy.

Compone éste de 133 vagones y tres máquinas, y mide 2.300 metros.

La causa de la longitud del tren fué la falta de personal y el exceso de tráfico.

Desde que el Japón se hizo aséquito á los europeos, parecía que iba á desvanecerse su leyenda de país de afeerías y de abanicos preciosamente pintados.

Compone éste de 133 vagones y tres máquinas, y mide 2.300 metros.

La causa de la longitud del tren fué la falta de personal y el exceso de tráfico.

Desde que el Japón se hizo aséquito á los europeos, parecía que iba á desvanecerse su leyenda de país de afeerías y de abanicos preciosamente pintados.

Compone éste de 133 vagones y tres máquinas, y mide 2.300 metros.

La causa de la longitud del tren fué la falta de personal y el exceso de tráfico.

Seguidamente fué auxiliado por sus compañeros quienes le podaron los primeros auxilios trasladándolo a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde le practicó la primera cura el médico municipal de guardia señor Ferrando.

Este le apreció fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo su estado de pronóstico reservado.

En su vista el herido fué trasladado a su casa que la tiene en la calle del Socorro.

Notas municipales

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando varios permisos de obras, el traspaso de una sepultura y diversas cuentas.

Para hoy esta convocada la Comisión de Ensanche y murallas para resolver algunos expedientes de su competencia.

Los médicos Municipales, señores Obrador, Ferrando y Piza visitaron al señor Alcalde para consultarle ciertos extremos referentes a la organización de servicios de la Casa de Socorro.

Del Ejército

Destinos.—El segundo teniente (E. R.) de Ingenieros don Gabriel García Seguí, de la compañía de Zapadores de la Comandancia de Mallorca a situación de reserva afecto a la misma Comandancia.

El oficial tercero (E. R.) del cuerpo de Intendencia don Juan Taberner Tomás, promovido a dicho empleo, por R. O. de 22 del actual, queda en situación de reserva y afecto para el percibo de haberes a la sección mixta de tropas de Intendencia de Mallorca.

Concursos.—Circular. Solicitado por varios médicos provisionales de Sanidad Militar, tomar parte en el concurso de oposiciones a Ingreso en la Academia Médico-Militar, convocado por real orden de 2 de Julio último, cuyos ejercicios darán principio el 1.º de Septiembre próximo, ha sido concedida autorización para que vayan a Madrid los que de dicha clase deseen actuar en el referido concurso.

De las Islas

Manacor

Por telegrama primero y carta después que recibió nuestro Alcalde del celoso y activo diputado señor Valenzuela se supo ayer la grata noticia de haberse concedido por el gobierno la subvención de 10.409,95 pesetas para la carretera de Manacor a Porto Cristo, noticia que fué recibida con general satisfacción por tratarse de una de las mejoras desde nuestro tiempo anheladas. Nuestra Corporación Municipal en su sesión de ayer, por unanimidad, acordó dar un voto de gracias a dicho señor Valenzuela, por el gran interés y feliz resultado de sus gestiones en pró de la mentada mejora.

Inca

Ayer llegó a esta ciudad el coronel del regimiento de Inca don Waldo Calero, acompañado de su familia, procedentes del viaje efectuado a la ciudad de Alicante.

Sean bien venidos. —El día 1.º del próximo Septiembre se abrirá una Academia en el edificio que ocupó el antiguo Colegio de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad.

Su cuadro de Profesores, de reconocida ilustración y competencia, se dedicará a la preparación para el ingreso de las Carreras Civiles y Militares, así como el estudio de la 2.ª Enseñanza.—C. 28 Agosto 1912.

Felanitx

Ayer en el tron de la tarde llegaron los dos novillos y las dos vacas que han de ser torreados el domingo próximo. Enseguida de llegados fueron conducidos a la plaza de toros donde fueron desanajonados acudiendo numerosísimo público el cual salió con buenas impresiones.

He aquí el programa de la fiesta taurina: Dos novillos de Ripamillán con divisa verde y amarilla, las cuales serán capeadas a devuelvas al corral cuando lo mande el señor Presidente.

Dos hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Manuel Santos de Guadarrama con divisa encarnada y amarilla los que serán capeados, banderillados y muertos a estoque por la siguiente cuadrilla: Espadas.—Francisco Martínez, «Palmerito» y Pedro Oliver, «Tortillito».

Sobresaliente.—Miguel Sastre, «Mirrero».

Banderilleros.—Gregorio Díaz, «Tanguerito»; Pedro Fuerte, «Cepillero»; Miguel Sastre, «Marinero»; Gabriel Pelicós, «Hos tallos» y un puntillero.

El diestro «Tortillito», banderillará de á cuartos y dará el salto de la garrocha a las rosas que le permitan, en cuya suerte tanto se distingue.

Programa de las carreras de bicicletas organizadas en esta ciudad.

Sábado 31 Agosto de 1912.—A las 20 y media hora tendrá lugar la carrera de cintas (sentido) debiendo de reunirse todos los ciclistas que han de tomar parte en dicha carrera en la plaza de la Constitución partiendo acompañados de la banda de música á hacer un recorrido por las calles del Obispo Fulg, Rocboira, Convento y Juavert, terminado el cual empezará dicha carrera por las mismas vías.

Domingo 1.º de Septiembre.—Primera carrera nacional.—Tendrá efecto á las 8 horas en la carretera de Porto Colom cuyo recorrido será de 10 kilómetros. Se repartirán tres premios; el 1.º de 40 pesetas, el 2.º de 20 pesetas y el 3.º de 5.

Segunda carrera local.—Reservada á los vecinos de esta se efectuará después de ultimada la anterior en el mismo sitio y se repartirán 4 premios: al 1.º que llegue a la meta 30 pesetas, al 2.º 10 al 3.º y 5 al 4.º.

Tercera carrera de niños.—Seguida á las anteriores; su recorrido será de 4 kilómetros en el mismo camino. Habrá tres premios el 1.º de 750 pesetas, el 2.º de 5 y el 3.º de 250.

Para tomar parte en cualquier de dichas carreras tendrán necesidad los corredores de inscribirse previamente en las oficinas del Ayuntamiento.

Descanso dominical

El señor Gobernador civil de la provincia nos manifestó ayer que en breve publicará en el Boletín Oficial una circular reiterando á los Alcaldes de los pueblos las repetidas ordenes que les tiene dadas para el más exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Nos añadió que agradecerá cuantas denuncias se le hagan por el incumplimiento de dicha ley, pues está dispuesto a castigar cuantas infracciones se cometan.

De Sociedad

Vemos que mañana, en el vapor correo de Barcelona, será conducido á Palma el cadáver del joven señor don Juan Font y Vizmanos, de cuya desgraciada muerte en Biarritz dimos cuenta á nuestros lectores.

En el vapor Miramar, llegaron ayer de Barcelona, doña Camila Pomar, doña Mercedes Mesa, don Francisco Rossell, don Juan Cabrer, don Rafael Ignacio Cortés, doña Luisa Trobat, don Pedro Urgellés y don Bartolomé Florit.

De Marsella, en el vapor Rey Jaime II, llegaron ayer don Miguel Caplloch, don Gabriel Vidal y don Guillermo Benassar.

Ayer tarde para Barcelona salieron en el vapor Bellver, don Pascual Zaforteza, don Mariano Zaforteza, don José Tous, don Juan Castell y señora, don Luis Feliu, don José Barceló, don José Rojas, don Pedro Bonnin, don Antonio Torres y don Agustín Fuster.

Ha tomado posesión del cargo de Subdelegado de veterinaria del distrito de Inca don Melchor Barceló.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Ana Amengual y Arrom, de Griso.

La fiada por sus virtudes y su stabletrato se había granjeado el aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Descanse en paz el alma de la fiada y reciba su familia especialmente nuestros amigos sus desconsolados esposo é hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

En el vapor Isla de Menorca, llegaron ayer de Mahón, don Bartolomé Feliu y señora, don José López, don José Domingo, don Pedro Pons, don Juan Pons y don Fernando Cerdús.

En el vapor Bellver, salieron ayer tarde para Barcelona, un buen número de alumnos que regresan á la Academia de Toledo.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro estimado colaborador don Miguel Sarmiento acompañado de su distinguida esposa.

Ayer dejó de existir el conocido industrial don Francisco Canet y Colomar, apreciado entre los comerciantes é industriales de esta ciudad.

Descanse en paz. Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Tras breve dolencia y á la tierna edad de 11 meses ha volado al Cielo esta madrugada el niño Rafael Cortés y Cortés, hijo de don José dueño del importante comercio La Escocesa, que era el encanto de sus padres, dejando á éstos sumidos en el mayor desconuelo.

Acompañamos en el justo dolor que experimentan por tan dolerosa pérdida.

La enfermedad del ganado de cerda

Como es sabido este año las enfermedades infecciosas se han desarrollado en el ganado de cerda de esta isla con mucho incremento causando infinidad de víctimas.

El Consejo Provincial de Fomento de esta provincia con el fin de ver de aminorar los estragos de dichas enfermedades encargó al Inspector Provincial de Higiene Pecuaria don Antonio Bosch la redacción de una «Guía Sanitaria» dando instrucciones sobre las mismas demás conocidas por Enfermedades rojas del ganado de cerda.

El señor Bosch ha cumplido su cometido redactando un folleto que será repartido entre los ganaderos de la isla.

Hemos recibido varios ejemplares que nos ha remitido el funcionario Regio de Fomento nuestro distinguido amigo don Bernardo Amer.

A guisa de prólogo expone el señor Bosch la importancia de Mallorca en cuanto afecta á la cría y engorde de ganado de cerda por constituir una de sus principales riquezas.

Dise el señor Bosch que según la estadística mensual correspondiente al pasado Julio han ocurrido en tres pueblos del distrito de la Capital 125 invasiones del mal rojo, seguidos de 51 muertes; 51 invasiones de cólera con 35 muertes; en cuatro pueblos del distrito de Manacor 371 invasiones del mal rojo con 278 muertes; 219 invasiones de cólera con 147 muertes y en cuatro pueblos del distrito de Inca 332 invasiones del mal rojo con 133 muertes; 196 invasiones de cólera seguidas de 97 muertes. En conjunto pues, han sido atacados 1.294 animales, de los cuales han sucumbido 711.

Calculando como precio ó valor medio de dichos animales (unos con

otros entre jóvenes y adultos) 60 pesetas por cada cerdo, resulta una pérdida en un solo mes de 42.667, pesetas sin contar con el desmoronamiento sufrido por los animales que han curado y con sujeción todo está á los datos oficiales comunicados; á los que se tendría que añadir las invasiones y defunciones que no se ha dado conocimiento ó se han ocultado y que de haberse inscrito, seguramente alcanzaría á una mitad más de lo expuesto la cuantía de las pérdidas. Entendamos, pues, que se puede fijar, sin exageración, en 63 mil 997 pesetas las bajas ocurridas en un solo mes.

Recuerda los estragos que causaron dichas epizootias en los años 1883, 1885 y 1888 en estas islas lo que hizo que algunos ganaderos emplearan las vacunaciones, lamentándose del escaso número de los que perseveran en ello.

Añade que las enfermedades infecto contagiosas que con más frecuencia atacan al cerdo y causan en él grandes estragos son las llamadas *Mahorjo*, *Cólera* y *Pulmonía contagiosa* y por lo mismo dice, es indispensable ante todo para combatirlas y evitar su desarrollo y propagación que los ganaderos conozcan los caracteres y síntomas de cada una de ellas para poder atacarlas.

Explica con abundancia de detalles las causas de cada una de ellas y el tratamiento que ha de seguirse para combatirlas aconsejando como principal la vacuna.

Acompañan al folleto algunas de las prescripciones de policía sanitaria.

El trabajo del señor Bosch es digno de elogio por las medidas que expone que han de ser de gran utilidad para los ganaderos.

Los ingenieros industriales

Se ha dictado por el Ministerio de Instrucción Pública la siguiente disposición: S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. El curso académico actual en las escuelas de ingenieros industriales se reanuda el día 2 de Septiembre, prorrogándose desde dicho día en que se abren las clases hasta el 15 de Diciembre en que comenzarán los exámenes de prueba de curso.

Segundo. El curso inmediato principiará el día 1 de Enero de 1913 y terminará el 31 de Agosto siguiente.

Tercero. Durante dichos cursos, el prorrogado y el de 1913, no habrá en las citadas escuelas más vacaciones ni descanso que el dominical de cada semana y las fiestas nacionales.

Cuarto. Los exámenes de ingreso se verificarán en las épocas reglamentarias.

Quinto. Llegado el momento de comenzar los exámenes de prueba de curso, los directores de las escuelas darán cuenta al Ministerio de la composición de los tribunales por sí se considerara necesario completarlos ó intervenirlos á título extraordinario para asegurar la debida eficacia de la prueba que los alumnos practiquen.

Sexto. Quedan suprimidas por este curso y el venidero las matriculas de honor en las escuelas de ingenieros industriales. Los alumnos que en la actualidad las disfrutaren, procederán antes de ser examinados á reintegrar al Tesoro en la forma habitual los derechos académicos correspondientes.

Séptimo. Sin perjuicio del conocimiento que se dará del caso al Consejo de Instrucción Pública á los efectos de ley cuando aquél reanude sus sesiones, se declara incurso á todos los profesores de escuelas de ingenieros industriales en la pena de la pérdida de dos años de antigüedad en su carrera para el percibo de quinquenios y demás derechos administrativos complementarios.

Octavo. De la dirección de la Escuela Central, vacante según real orden de esta fecha por cese del profesor que la venía desempeñando, se encargará el profesor más antiguo, mientras otra cosa se dispone.

A tal efecto V. E. cuidará de comunicarse bajo apercibimiento de que de negarse á ello y apartar las penas académicas procedentes, se parará el perjuicio á que en derecho haya lugar por desobediencia y denegación de auxilio.

Noveno. Los directores de las escuelas y en su defecto las autoridades académicas superiores cuidarán de adoptar las medidas necesarias para que las clases se reanuden puntualmente el día 2 de Septiembre, según en esta real orden se establece.

Los alumnos que sin justificación reglamentaria bastante faltaren á ellas, se entenderá que renuncian á los beneficios que por el artículo primero de esta real orden se confiere y perderán por tanto definitivamente el año en las asignaturas en que se hallaren matriculados.

Da igual modo los profesores á los que asistan ó no los alumnos, según reiteradamente se ha declarado por este Ministerio no concurrirán á sus cátedras ni permanecerán en ellas todo el tiempo reglamentario, se considerará en desde luego suspendido, en el percibo de sus haberes, sin perjuicio de tramitar el expediente de separación de la enseñanza que proceda con arreglo á las vigentes leyes de Instrucción Pública y real decreto de 3 de Mayo de 1905.

Décimo. Se confiere comisión especial y extraordinaria á V. E. como subsecretario de este Ministerio para que culde del puntual y exacto cumplimiento de las presentes disposiciones, girando, si así lo considerara oportuno, una visita á las escuelas citadas, por sí ó por persona especialmente delegada al efecto y adoptando en el acto de practicarlas cuantas medidas conducan á los fines que por esta real orden se persiguen.

Ora real orden de fecha de hoy del Ministerio de Instrucción Pública dispone que don Juan Flores Pozada cese en el cargo de director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

EL NIÑO Rafael Cortés y Cortés De once meses de edad ha subido al Cielo. Sus padres, abuelos, hermanos, tíos, tías, primos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Terrano, calle de Alfonso XII, núm. 42.

Don Juan Font y Vizmanos FALLECIÓ EN BIARRITX El 24 de este mes de Agosto á la edad de 27 años Q. E. P. D. Su diligida hermana, tíos, tías, primos, primas y demás parientes, al participar tan sensible desgracia, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde el vapor Rey Jaime I á la última morada, el sábado próximo 31 a las diez de su mañana. Los restos del finado llegarán á este puerto el propio día en dicho vapor. El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

Notas del mar Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer. Entradas: A las cinco y media de la mañana, de Mahón, vapor Isla de Menorca, con la correspondencia, pasaje y carga. —A las seis de la mañana, de Barcelona, vapor Miramar, con la correspondencia, pasaje y carga. —A las seis y tres cuartos de la mañana, de Marsella, vapor Rey Jaime II, con la correspondencia, pasaje y carga. —A las dos de la tarde, de Newcastle, vapor noruego Rogaland, con carbón. Salidas: A las cinco de la tarde, para Argel, vapor Miramar, con la correspondencia, pasaje y carga. —A las seis y media de la tarde, para Barcelona, vapor Bellver, con la correspondencia, pasaje y carga. También quedaron despachados: Para Cabrera, vapor Ciudad de Palma, que saldrá esta mañana. —Para Barcelona, balandra María Luisa, con efectos. —Esta mañana es esperado de Valencia, el vapor Balear. —A las doce, saldrá para Alicante é Ibiza, el vapor Cataluña y esta tarde para Mahón, el vapor Isla de Menorca.

El ex-convento de San Francisco El Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bienes Artísticos publica la siguiente Real Orden: «Ilmo. señor: Vistas las peticiones formuladas por varias entidades y Corporaciones de Palma de Mallorca (Balears) para ocupar el edificio conocido con el nombre de ex Convento de San Francisco, de aquella ciudad, declarado Monumento nacional; Resultando que por Real orden de 15 de Abril del corriente año se dispuso la cesión de este inmueble, en la parte que no afecta al Claustro y en calidad de usufructo, al Patronato Obrero de dicha ciudad, para instalar Escuelas gratuitas. Resultando que en el expresado edificio se halla instalada también la Hermandad de la Orden terciaria de San Francisco, y que, posteriormente, el Obispo de la Diócesis ha solicitado la cesión de años cuartos del inmueble para establecer un Museo Arqueológico y Escuelas gratuitas, y la Alcaldía, la entrega de todo él, para fines de enseñanza y con el compromiso de conservar y restaurar el Claustro. S. M. el Rey (q. d. g.) ha tenido á bien disponer que con el fin de hallar una resolución de armonía en relación con las demandas formuladas y con la conservación y restauración del edificio en su parte artística, gire una visita de inspección á dicho Monumento nacional el Arquitecto Inspector de la Zona á que pertenece la provincia de Baleares, ó en su caso el Arquitecto suplente; y se avise con una Comisión compuesta de un representante del señor Obispo, del Alcalde presidente del Ayuntamiento, del Presidente del Patronato Obrero, del Goberna-

DOÑA ANA AMENGUAL Y ARROM DE GRISO FALLECIÓ AYER DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. S. G. H. Su desconsolado esposo (Don Bartolomé Griso), hermano, hermano, hermana política, sobrinos (Don Juan y Don Matías Gil), sobrinas y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy á las cuatro y media de la tarde, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada. También serán en sufragio del alma de la finada todas las misas que se celebren de ocho á once en la capilla del Santo Cristo del Milagro de dicha parroquia, el sábado 31 de los corrientes. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Herrería, 35.

D. FRANCISCO CANET COLOMAR HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS A. E. R. I. P. A. Su desconsolada hermana, sobrino, sobrino, primos, primas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que tendrá lugar á las diez y media y once del día de hoy en la Iglesia parroquial de Santa Cruz y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada. Casa mortuoria: General Barceló, 19.

Las mejores aguas frías del Valle de Vich FUENTES-S-LOUVE St. Votre cerca Vich—Curan de veré ESTÓ MAGO—RIGADO—RINONE Hoy—Santa Rosa de Lima virgen y Pelayo marit. Mañana.—San Samón Nonoto cardenal fundador. Absolución general en la Merced. Las mejores aguas frías del Valle de Vich FUENTES-S-LOUVE St. Votre cerca Vich—Curan de veré ESTÓ MAGO—RIGADO—RINONE JOVEN meritorio, con buenos referencias, buen carácter de letra deesa para tienda. Razón «Cana Anuadora».

# TELEGRAMAS

## MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 29 a las 18  
Canalejas a Otero.—Regreso de Luque.—Huelga de Langredu.—No hay dificultades.—Reforma del Código Civil.—Insistencias para ir al Rif

El señor Canalejas marcha a Otero y regresará por la noche.

No dijo a los periodistas que mañana regresará el ministro de la Guerra, general Luque.

La empresa de «Las Águilas» publicará un manifiesto para demostrar que ha procedido correctamente con sus obreros ferroviarios.

El marqués de Qairós pide trabajo para los huelguistas de Langredu.

Añadió el Presidente que es inexacto el rumor circulado respecto a dificultades surgidas entre Francia y España sobre las negociaciones con Marruecos.

En la mayoría de las provincias de España no se ha suscitado ni una sola queja por incumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Dijo además el señor Canalejas que en las primeras sesiones de Cortes se presentará el proyecto de reforma del Código Civil.

La Compañía de ferrocarriles «Las Águilas» no ha llegado a entenderse con los obreros quienes amenazan con la huelga.

Se han dado órdenes a los gobernadores respecto a su labor en la cuestión de las huelgas.

Se presentan numerosas instancias de ingenieros y ayudantes pidiendo se les destine al Rif en previsión de futuras obras que están en proyecto.

## POLÍTICA

Madrid 29 a las 18

Juicios políticos de «El Imparcial»

El periódico «El Imparcial» cree que es aparente la calma política actual y dice que existe verdadera agitación que se refleja en las estancias de espíritu público y que dicha agitación tomará cuerpo.

Las declaraciones del señor Cobdán, no rectificadas, las manifestaciones del señor Burell, las que se atribuyen al señor Montero Ríos aunque niega que las haya formulado, pero que responden a su íntimo pensamiento y las significativas declaraciones del señor Cambó, dan margen al comentario predecido lo que ocurrirá durante el próximo período de Cortes.

Añade dicho diario que en el fondo de dicha agitación se nota que late el impulso a la pelea y verdadera inquietud por la suerte que puede caber a la unidad del partido liberal.

Los amigos del señor Canalejas suponen que éste hablará pronto para evitar que los comentarios de los intencionados salgan de su cauce natural.

Si así sucediese entonces será llegado el momento de que empiecen a despejarse los celajes que hoy impiden ver claro el fondo de la política.

## Declaraciones de Cambó

Las principales declaraciones del señor Cambó publicadas en «La Voz de Catalunya» con motivo de la conjura de los liberales con el señor Canalejas son en esencia las siguientes:

Las mismas manifestaciones de los señores Montero Ríos, y Cobdán y las publicadas en «El Imparcial» carecen de importancia y por lo mismo no tendrían trascendencia alguna si el señor Canalejas las desprecia.

Aunque se reconoce la impresionabilidad del señor Canalejas y su excesivo temor a la letra de molde, se cree que en la presente ocasión no se acordará por esta conspiración de opereta de exministros liberales que hacen efecto solamente a los hombres que viven en el limbo.

Ayer el señor Maura y hoy el señor Canalejas han sabido recoger las corrientes de opinión y gobernar con ésta. Así termina el señor Cambó, sus declaraciones que han sido aquí muy comentadas.

Madrid 29 a las 24

## Visje de Canalejas.—Almuerzo

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas marchó a Otero a las tres.

Al mediodía almorzó en el Casino de Madrid con los señores Conde de Romanones, Perez Oliva, Navarro Reverter, Gomez y Tasifonte Gallego.

Durante la comida reinó gran cordialidad.

Aseguras que no se habló de política.

## Regreso del ministro de Marina

Se asegura que el ministro de Marina señor Pidal, regresará a Madrid el domingo próximo día 1.º de Septiembre.

## Conferencia.—Ministros a Madrid

Comunican de San Sebastián que el ministro de la Guerra señor Luque confirió esta mañana con el de Gobernación señor Barroso marchando de nuevo a Hendaya.

En el suceso marchan esta noche a Madrid los señores Navarro Reverter y Barroso al objeto de asistir al Consejo que ha de celebrarse el lunes.

## Manifestaciones del señor García Prieto

Hablando el señor García Prieto con los periodistas de Bilbao les ha manifestado que espera que terminen las negociaciones con Francia para llegar a las corrientes de paz en Melilla.

Esto añadió, lo habremos conseguido antes de fin de año.

## COFINAZIONES

Madrid 29 a las 18

Interior ordinario.	85'35
Interior fin de mes.	85'37
Al próximo.	85'52
Amortizable, 5 p. 100.	101'50
Amortizable nuevo.	94'25
Banco de España.	446'00
Compañía Tabacalera.	290'00
Francos.	5'65
Libras.	26'70
Exterior.	93'90

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 28 a las 24

## El señor Moret a Madrid

El día 10 del próximo Septiembre se esperó en esta Corte de regreso de su excursión por el extranjero el expresidente del Consejo señor Moret.

## Información desmentida

El señor Montero Ríos ha desmentido por varios conductos la información que le atribuye La Epoca.

## Excursión de un ex rey

Se encuentra realizando una excursión por Suiza el ex rey de Portugal, don Manuel.

## Huelga en Marsella

Comunican de Marsella que no han producido resultado satisfactorio las gestiones para llegar a un acuerdo entre los delegados de los marineros y la comisión arbitral de la Compañía de Mensajerías marítimas.

Dichos delegados han dirigido una carta al presidente del Gobierno M. Poincaré para que designe tres subarbitros para que decidan en definitiva el conflicto.

Los matriculadores marítimos permanecerán en huelga mientras esperen la contestación.

## Expedición portuguesa

Es esperada en Valencia para el día 1.º del próximo Septiembre una expedición de portugueses monárquicos.

Proceden de Cuenca y embarcarán para el Brasil.

## Embajada Argentina a Cádiz

El día 30 de los corrientes embarcará en el vapor «Havón» la Embajada extraordinaria de la Argentina para asistir a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, desembarcando en Vigo, accediendo a los ruegos del alcalde de dicha ciudad que así lo ha cablegrafado al presidente de la República Argentina y al emperador extraordinario señor Figueroa Alcorta.

Madrid 29 a las 18

## La «Gaceta».—Real orden sobre los maestros

La «Gaceta» de hoy publica una relación de los barcos que deben considerarse incluidos en la Real Orden de 14 de Junio de 1909 en cuanto se relaciona con el servicio de sanidad de puertos.

Real orden resolviendo que los maestros de escuela separados del magisterio definitivamente por abandono de destino, podrán ingresar nuevamente a condición de si reincidieran quedarán definitivamente

incapacitados; y los maestros indigentes que cometieren actos inmorales o dieran ejemplos de perversidad perniciosos para la infancia sufrirán la pena de inhabilitación perpetua.

Madrid 29 a las 24

## Romanones de viaje

El señor Conde de Romanones ha marchado esta tarde a Sigüenza.

Mañana emprenderá desde allí un viaje a San Sebastián acompañándole su señora.

Se detendrá en Burgos y en otras poblaciones.

En San Sebastián descansará unos días emprendiendo luego otro viaje en automóvil por varias provincias del Norte que no conoces.

Asegura que este viaje no tiene carácter político.

## Llegada de un crucero alemán.—Cumplimentando las autoridades

Comunican de San Sebastián que llegó a dicha ciudad fondeando en Pasajes, el crucero alemán «Herta», escuela de guardias marinas.

Poco después desembarcó el Comandante quien cumplimentó a las autoridades.

## Comida.—Visitas.—Discursos

Un despacho de Bilbao dice que el ministro de Estado señor García Prieto comió en el «Club Náutico» con el primata del partido liberal en dicha población.

Después visitó el «Círculo Liberal»

El Presidente del mismo le dió la bienvenida.

El señor García Prieto le devolvió el saludo, pronunciando un breve discurso afirmando que el partido liberal cumplirá su programa en cuanto se terminen las negociaciones con Francia.

Se lamentó de que los autores de la supuesta conjura contra el señor Canalejas se llamen liberales.

Confía en que S. M. el Rey les continuará dándoles su confianza, para cumplir los tres años que faltan de vida legal a las Cortes para poder desarrollarse como hasta ahora el programa.

Se dieron vivas a S. M. el Rey.

## Salida de emigrantes portugueses

Dicen de Cuenca que mañana marcharán a Valencia 60 emigrantes portugueses.

En este punto embarcarán para el Brasil.

## Capilla en Palacio.—Visita a las Reinas

Dicen de San Sebastián que el Obispo de Madrid celebró capilla en el Palacio de Miramóns.

Añade el mismo despacho que el Arzobispo de Valencia cumplimentó a las Reinas.

## Banquete en honor de los congresistas en Bilbao

Otro despacho de Bilbao da cuenta de que a las nueve de la noche en los salones de la Sociedad Bilbaína se celebró un banquete en honor de los congresistas odontólogos.

Asistirán representaciones de las corporaciones y entidades que inspiraron la idea de la celebración del Congreso.

## Regatas de balandros en Bilbao

En Bilbao se celebraron las anunciadas regatas de automóviles.

Tomó parte en las mismas en su yate «Hispania» de 15 metros, ganando el primer premio.

El segundo lo obtuvo el «Tuiga».

En las regatas de balandros de diez metros ganó el primer premio el «Tonino» y el segundo el «Veintuno».

En las de ocho metros, ganó el primero el «Ninpha» y el segundo el «Sogalinda».

En las de siete metros, llegó el primero el «Giralda II» y el segundo el «Chinta».

## Combinación de magistrados.—Sobre las vacantes de Prelados

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias Miranda ha enviado a la firma de S. M. el Rey una pequeña combinación de Magistrados, motivada por el fallecimiento del Presidente de la Audiencia de Las Palmas.

El breve enviará otra más amplia basada en la jubilación de dos Magistrados de la Audiencia de Sevilla.

Por ahora no se cubrirán las vacantes existentes de Prelados.

El señor García Prieto marcha a recibir la Reina.—Llegada

El señor García Prieto marchó de

Bilbao a Durango a esperar a S. M. la Reina doña Victoria.

Esta llegó a las seis de la tarde tributándole un entusiasta recibimiento.

## Temporales en la costa bilbaína.—Barcos refugiados

En la costa de Bilbao se han desencadenado fuertes temporales con duros vientos que anuncian una próxima galerna.

En todos los puertos se han tomado grandes precauciones habiéndose refugiado en los mismos todas las lanchas boniteras.

Congreso de Odontología en Bilbao.—Sesiones.—Clausura

Desde Bilbao comunican que ha continuado viéndose animado el Congreso de Odontología.

Los congresistas tuvieron sesiones prácticas desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

A las tres de la tarde celebraron sesión científica.

Terminada esta se reunieron para cambiar impresiones sobre los temas científicos.

A las ocho de la noche celebraron la sesión de clausura aprobando las conclusiones formuladas.

## Continúa el conflicto en Málaga.—Los albañiles y los metalúrgicos

—Gestiones cerca del Gobierno de la Argentina

Comunican de Málaga que a pesar de la vuelta al trabajo de los cargadores y armadores del muelle, continúa el conflicto obrero no encontrándose un medio para solucionarlo.

Los albañiles continúan en la misma actitud, por no querer los patronos pactar con ellos.

Los metalúrgicos también continúan en huelga, en vista de que los patronos no aceptan las condiciones.

Se han repartido socorros a los asociados.

En una reunión celebrada acordaron gestionar trabajo cerca del Gobierno Argentino y de otros estados.

Después acordaron trabajar con el patrono señor Gallego que ha firmado las bases.

## MENCHETA

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 29 a las 22

## Noticia desmentida

Lisboa.—Algunos diarios de esta capital niegan la noticia de que se trate de constituir un grupo republicano conservador con elementos procedentes de los partidos monárquicos.

## Choque de trenes

Londres.—En la estación de Vaux hall han chocado dos trenes.

De resultas del choque ha habido que lamentar un muerto y cuarenta heridos.

## Gestionando la libertad de los franceses presos

Casa Blanca.—El Caid Amzami que goza de gran prestigio en todo el país ha marchado a Marrakech con el fin de gestionar allí la libertad de los franceses prisioneros de Heiba.

## Lloyd George a Escocia.—Política agraria

Londres.—En el próximo mes de Octubre el Ministro de Hacienda inglés, Lloyd George, se propone ir a Escocia con el objeto de empezar allí una campaña en favor de su nueva política agraria socialista.

Heiba dispensa el ayuno del Ramadán

Mogador.—Nuevas noticias de Marrakech participan que Heiba ha dispensado del ayuno propio del Ramadán a sus soldados para que de esta manera puedan combatir con más vigor contra las tropas francesas.

## Tropas a Marruecos

Marsella.—Desde el día primero del corriente mes de Agosto han embarcado en este puerto cuatro mil soldados con destino a Marruecos.

El próximo lunes embarcarán 400 más.

## Grandes inundaciones en Loglaterra.—Líneas férreas averiadas.—Cementerio arrasado.—Ciudad a oscuras.—En peligro

Londres.—Han caído en Loglaterra torrenciales lluvias que han ocasionado grandes inundaciones.

Los daños ocasionados por estas son de grandísima importancia.

Muchas líneas férreas han sufrido grandes destrozos quedando paralizada la circulación de los trenes.

En la población de Norwich las aguas alcanzaron la altura de los primeros pisos de las casas resultando imposible el tránsito a no ser por medio de barcas.

La impetuosa corriente arrasó por completo el cementerio de dicha población llevándose las tumbas.

La fábrica de la Electricidad quedó a consecuencia de la inundación por completo destruida quedando durante la noche sumida la población en la mayor oscuridad impidiendo ello el que se prestaran auxilio a los que corrían peligro, agravándose con esto el conflicto.

Continúa en situación eminentemente crítica miles de vecinos.

Los pueblos entre Yarmouth y Burtonetrot están todos ellos incomunicados.

También ha quedado por completo devastada la comarca cercana al mar.

## Población evacuada por los italianos

Malta.—Noticias recibidas de Trípoli dan cuenta de que a consecuencia de los continuos ataques de que era objeto por parte del enemigo la población de Sidi-Said ocupada por las fuerzas italianas, éstos se han visto obligados a retirarse.

El Banco de Londres eleva el descuento

Londres.—El Banco de Londres ha elevado el descuento al cuatro por ciento.

La prensa francesa y la actitud de España en Marruecos

Paris.—El periódico «Le Matin» ocupándose de los asuntos de Marruecos dice que cree que el gobierno español impondrá un correctivo al cónsul de España en Mogador por su actitud antifrancesa.

«Le Petit Parisien» por su parte manifiesta que tiene motivos para creer que España ayudará en las gestiones encaminadas a que sean puestos en libertad los franceses actualmente prisioneros del pretendiente Heiba.

## Vapor griego detenido

Port Said.—Un crucero italiano detuvo en sus aguas al vapor griego «Biranico» y después de haberlo registrado permitió continuar su viaje.

## Saqueo.—Paradero ignorado

Mogador.—Noticias recibidas de Marrakech dan cuenta de que los saharianos se entregan al saqueo sin que el pretendiente Heiba cuente con medios para impedirlo.

Ignórase el paradero del cónsul alemán Junkler.

## La lucha recrudece en Méjico

New York.—Se reciben noticias de Méjico dando cuenta de que recrudece allí la lucha entre los dos bandos en que se halla dividido el país.

Los zapatistas han logrado recuperar Actopan incendiando dicha población una vez entrado en ella.

Por otra parte Zapata ha sido derrotado cerca de Texcoco.

## Baques italianos frente a Bayrouth

Salónica.—Ayer cinco cruceros y un aviso italianos estacionaron frente a Bayrouth.

El «Regina Margherita» y el «Garibaldi» se acercaron mucho a tierra pero sin realizar ninguna acto de hostilidad.

## Oficiales alemanes a Méjico?

Berlin.—Se dice que el Gobierno de Méjico ha pedido al de Alemania el envío de oficiales para que se dediquen a la instrucción de aquel ejército.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 29 a las 22

## Explicaciones sobre el tratado de un ferrocarrilio

El ingeniero director de la Compañía de ferrocarriles del Norte ha manifestado al gobernador civil de esta provincia señor Portela que el traslado del empleado ferroviario Mayre fue debido a que sostenía continuas disputas con sus compañeros por cuestión del servicio.

Parece que los obreros que trataban de promover conflictos tomando pie de este asunto, han quedado satisfechos de las explicaciones dadas por dicho ingeniero.

## Telegrama de Canalejas sobre las declaraciones de Cambó

El Presidente del Consejo señor Canalejas ha telegrafiado al gobernador civil señor Portela, manifestándole que las declaraciones del leader de los regionalistas señor Cambó, sobre la actual situación del partido liberal, que ayer telegrafió, han producido gran revuelo en los círculos políticos de Madrid.

Añade el señor Canalejas que él aprueba dichas declaraciones.

Para evitar las violencias periodísticas

El Presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, ha celebrado una conferencia con el señor Portela, y en ella han tratado de los medios para evitar el lenguaje violento que con frecuencia emplean algunos diarios.

Expedición de niños tuberculosos

Esta tarde ha salido de esta ciudad, la primera expedición de niños tuberculosos.

Costea dicha expedición el Patronato antituberculoso.

## Sociedad política disuelta

Ha quedado disuelta la sociedad política Fraternidad radical, establecida en el Distrito 5.º.

## Concejal radical

Esta tarde un grupo de jóvenes radicales ha acometido en la Rambla al Concejal radical señor Ruiz Morales, redactor jefe de «El Progreso» cambiándose puñetazos.

El motivo de la agresión ha sido la publicación en el citado diario de un suelto que ridiculizaba a los jóvenes revolucionarios.

## Vista de un proceso contra Enrique- ta Martí

El día 14 del próximo mes de Octubre tendrá lugar la vista del proceso instruido contra la tristemente célebre Enrique- ta Martí, por corrupción de menores.

El tal proceso es distinto e independiente del instruido a la misma Enrique- ta por sustracción.

## Agradecimiento del cuerpo de Penales a Portela

El Cuerpo de Penales ha expresado su agradecimiento al Gobernador civil señor Portela, por haber éste desmentido por medio de la prensa los supuestos martirios de que se decía había sido víctima un sujeto preso en el penal de Figueras, sucesos del que di oportuna cuenta.

## Recomendación al Alcalde de Badalona

El Gobernador ha recomendado al Alcalde de Badalona que ponga los medios para evitar se repitan los alborotos que se produjeron en una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de su presidencia.

## Sindicato para el embellecimiento de Montjuich

Afirmase que se ha constituido un sindicato español con un capital de cien millones de pesetas con el objeto de embellecer la montaña de Montjuich, construyendo un ferrocarril fonicular y vastos parques y levantando chalets.

## Tartana despñada.—Un muerto y un herido

Comunican de Monserat que se despñó la tartana del fabricante de igualada señor Closa en la que iban él y su hijo.

El señor Closa resultó muerto y su hijo se encuentra gravísimo de las heridas recibidas.

## CORRESPONSAL

## MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 29 a las 18

## Concesión para caminos vecinales

La «Gaceta» publica la concesión de subvenciones para los siguientes caminos vecinales de Baleares:

De Palma a Paigpuent.  
De Son Servera al «Port vey».  
De Manacor a Porto Cristo.  
De Manacor al camino vecinal de Son Mendivil.  
De Moro al mar, por las «Marjales».

## CORRESPONSAL

## Estética del Amor

POR PEDRO A. MELIS

De venta en todas las librerías.  
Depósito en Palma: Crespi y Sitjar, plaza de Antonio Maura, 14.  
Depósito en Madrid: Fernando Fé, Puerta del Sol, 13.

